

12996 *ORDEN de 16 de mayo de 1974 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Angel Labayen Fernández-Villaverde, Conde de la Quinta de la Enjarada.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Angel Labayen Fernández-Villaverde, Conde de la Quinta de la Enjarada, y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Ramón de la Riva Gamba.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 16 de mayo de 1974.

CORTINA MAURI

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

12997 *ORDEN de 16 de mayo de 1974 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don José Luis Litago Martínez-Bellido.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José Luis Litago Martínez-Bellido y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Jesús Millaruelo Clementez.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 16 de mayo de 1974.

CORTINA MAURI

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

12998 *ORDEN de 16 de mayo de 1974 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Rodolfo Arévalo Mackry.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Rodolfo Arévalo Mackry, y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955, y en el artículo 13 del Decreto de 25 de mayo de 1961, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Manuel Barroso Feltrer.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 16 de mayo de 1974.

CORTINA MAURI

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

12999 *ORDEN de 16 de mayo de 1974 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Santiago de Churruga y Plaza, Conde de Campo Rey.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Santiago de Churruga y Plaza, Conde de Campo Rey, y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955, y en el artículo 13 del Decreto de 25 de mayo de 1961, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Alberto Pascual Villar, y por continuar los señores don Florencio Valenciano Almoña y don Felipe Lázaro Marijil en la situación de supernumerario.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 16 de mayo de 1974.

CORTINA MAURI

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

13000 *ORDEN de 16 de mayo de 1974 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Felipe Lázaro Marijil.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Felipe Lázaro Marijil, y de conformidad con lo establecido

en el artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955, y en el artículo 13 del Decreto de 25 de mayo de 1961, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Alberto Pascual Villar y por continuar don Florencio Valenciano Almoña en la situación de supernumerario, continuando en la situación de supernumerario.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 16 de mayo de 1974.

CORTINA MAURI

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

13001 *ORDEN de 16 de mayo de 1974 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Florencio Valenciano Almoña.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Florencio Valenciano Almoña, y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955, y en el artículo 13 del Decreto de 25 de mayo de 1961, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Alberto Pascual Villar, continuando en la situación de supernumerario.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 16 de mayo de 1974.

CORTINA MAURI

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

13002 *ORDEN de 16 de mayo de 1974 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don José María Alonso Gamo.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José María Alonso Gamo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955, y en el artículo 13 del Decreto de 25 de mayo de 1961, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don José Antonio Vaca de Osma y Esteban de la Reguera.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 16 de mayo de 1974.

CORTINA MAURI

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

13003 *ORDEN de 16 de mayo de 1974 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Antonio Uguet Tapia.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Antonio Uguet Tapia y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955, y en el artículo 13 del Decreto de 25 de mayo de 1961, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Vicente Pérez Santallestra.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 16 de mayo de 1974.

CORTINA MAURI

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

13004 *ORDEN de 16 de mayo de 1974 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Arturo Morales Antón.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Arturo Morales Antón, y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955, y en el artículo 13 del Decreto de 25 de mayo de 1961, he tenido a